NACIONES
UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15782
23 mayo 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

CARTA DE FECHA 23 DE MAYO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA JAMAHIRIYA ARABE LIBIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Quisiera hacer referencia a la carta S/15775, de fecha 19 de mayo de 1983, dirigida a usted y relativa a la situación interna imperante en el Chad, así como a las otras cartas mencionadas en dicha carta, e informar a usted de que la Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista rechaza categóricamente las acusaciones contenidas en esas cartas y afirma que no tiene ninguna vinculación con los acontecimientos que están teniendo lugar en el Chad. La Jamahiriya desea el establecimiento de la paz y la seguridad en el Chad y está haciendo todo lo posible, en cooperación con los Estados hermanos limítrofes del Chad, por encontrar una solución al problema de este país y lograr la paz y la seguridad en el territorio del Estado hermano del Chad.

El mundo entero sabe que lo que está ocurriendo en el Chad es una guerra entre el legítimo Gobierno surgido del Acuerdo de Lagos y los rebeldes encabezados por Hissen Habré. Esta guerra está librándose en territorio del Chad entre nacionales de ese país.

Las mencionadas cartas dirigidas al Consejo son simplemente un intento de ocultar la verdad y forma parte de la frenética campaña lanzada por el imperialismo y sus agentes contra el pueblo de la Jamahiriya Arabe Libia. También son un desesperado intento de desviar la mirada de la opinión pública mundial de las derrotas sufridas por las fuerzas rebeldes de Hissen Habré a manos de las fuerzas del legítimo Gobierno de Unidad Nacional.

La República Arabe Libia afirma y declara su deseo y su disposición total de cooperar con los Estados africanos hermanos para el logro de la paz y la seguridad en el Chad.

Mucho agradecería a usted que tomara las disposiciones del caso para que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ali Abdusalam TREIKI
Representante Permanente

83-13037 3073h